

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE CONSULTOR ESPECIALISTA FORESTAL
PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN
DE LOS RECURSOS DE FLORA EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PARAÍSO NATURAL
IWIRATI LORETO**

I. Antecedentes y justificación

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA, es una institución que tiene como misión dedicarse a integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable. Dentro de sus actividades trabaja tanto a nivel local, regional, nacional, así como internacional en el desarrollo e implementación de legislación y políticas ambientales, especialmente a través de la conservación de las áreas naturales protegidas, la protección de la vida silvestre y los ecosistemas con gran diversidad biológica como los humedales y los bosques.

La SPDA viene ejecutando el Subacuerdo suscrito con Wildlife Society Conservation, en el marco del proyecto denominado “Biodiversidad y Medios de Vida y Gobernanza en los paisajes de Loreto y Manu - Tambopata”, con el financiamiento de la Wildlife Society Conservation / USAID”. El subacuerdo describe el plan de trabajo que permita fortalecer las capacidades de los pobladores de la Comunidad Nativa Puerto Prado en manejo de recursos naturales de flora para la gestión de su Área de Conservación Privada-ACP Paraíso Natural Iwirati.

En ese sentido, la SPDA requiere el apoyo de un profesional especialista forestal de campo, que elabore un diagnóstico participativo del estado de conservación de los recursos de flora en el ACP Paraíso Natural Iwirati; así como desarrollar actividades que promuevan el fortalecimiento de capacidades de los miembros de la comunidad en planificación, gestión y monitoreo de actividades que apoyen al manejo sostenible de los recursos de flora de su ACP.

II. Perfil del Profesional

Para el cumplimiento de las tareas señaladas se requiere de un profesional con las siguientes características:

- Profesional en ingeniería, biología o carreras afines.
- Con experiencia en la identificación, elaboración de estudios relacionados a los recursos naturales y/o temas ambientales, con amplio conocimientos de flora y vegetación amazónica, y elaboración de documentos técnicos.
- Experiencia en trabajo organizativo a nivel comunitario con manejo de herramientas participativas.
- Proactivo, con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Disponibilidad inmediata.

III. Actividades

El consultor deberá realizar las siguientes actividades:

- El consultor es responsable de la calidad técnica en la elaboración del documento de diagnóstico participativo del estado de conservación del recurso flora del ACP Paraíso Natural Iwirati.
- El consultor deberá elaborar un plan de trabajo, donde incluya las visitas y número de talleres participativos necesarios para la elaboración del diagnóstico participativo del estado de conservación del recurso flora del ACP Paraíso Natural Iwirati. Para ello el consultor coordinará previamente con los responsables del proyecto en la oficina de SPDA Loreto.
- El consultor deberá aplicar una herramienta de diagnóstico participativo, que le permita levantar y analizar los resultados del estado de conservación de sus recursos de flora.
- El consultor realizará un inventario florístico del ACP Paraíso Natural Iwirati, donde describa taxonómica y potencialmente a las especies reportadas.
- El consultor elaborará un mapa de manejo de recursos de flora e incluirá un análisis de las amenazas antrópicas y extractivas actuales en la zona.
- El consultor elaborará un documento cuyo contenido mínimo debe ser el siguiente: resumen, introducción, objetivos, resultados, fuentes, conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas y bibliografía.
- El consultor levantará las observaciones o recomendaciones planteadas con la finalidad de mejorar el documento informe.

IV. Productos

Producto 1: Diagnóstico del estado de conservación de los recursos de flora del ACP Paraíso Natural Iwirati-Puerto Prado.

Elaboración participativa del diagnóstico de conservación de los recursos de flora del ACP, el mismo que consistirá en el análisis y la reflexión en torno a las dimensiones de la realidad local. El objetivo será promover el autoconocimiento local florístico, para que a través de la interpretación estratégica, se pueda potenciar los recursos físicos, sociales y económicos, orientándolos hacia el manejo sostenible de los recursos naturales al interior del ACP.

V. Plazo de Contratación

El período de contratación es por un (01) mes.

VI. Retribución Económica

El monto total de la consultoría es de S/.2800.0 Nuevos Soles que será pagado de la siguiente manera:

- Primer pago del 40 % a la presentación del informe de avance.
- Segundo pago del 60 % a la presentación de los informes finales.

VII. Remisión de CV

Los interesados enviar su CV hasta el 05 de junio de 2015 a los siguientes correos electrónicos:
rpineda@spda.org.pe y jmachuca@spda.org.pe